

24
26

1

SUPERINDUSTRIA Y COMERCIO
Radicacion : 01099964 00000001 Folios: 2
Fecha (AMD): 2001-12-04 16:33:53
Tramite : 003 PATENTES D 1 REGISTRO/ 329 COMPLEMEN
Dependencia: 2020 DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

I. Señores
DIVISIÓN DE NUEVAS CREACIONES
Superintendencia de Industria y Comercio
E. S. D.

Referencias

Expediente : No. 01099964
Asunto : Proceso gubernativo de concesión y registro del
Modelo de Utilidad denominado SELLO DE
SEGURIDAD TIPO TORNILLO CON TORNILLO.
Solicitante : VELEZ PALACIO S.A.
Apoderados : Dr. HELMER ZULUAGA VARGAS o ANGELA
DURAN DE ZULUAGA o FELIPE ZULUAGA
DURAN o NORDY ALVERNIA LOBO o
GUSTAVO ADOLFO GOMEZ RODRÍGUEZ.

II. Yo, HELMER ZULUAGA VARGAS, mayor de edad, vecino de Bogotá, D.C., identificado como aparece al pie de mi firma con T.P. 822, en mi calidad de apoderado del solicitante, atentamente manifiesto a ustedes lo siguiente :

III. ANEXO DE DOCUMENTO DE CESIÓN Y SOLICITUD DE PUBLICACIÓN

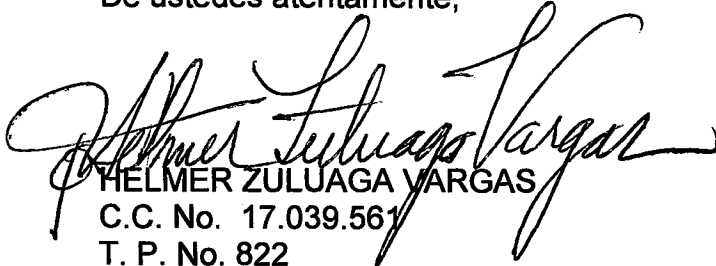
Con el presente escrito, solicito respetuosamente al Despacho se publique la solicitud de registro de la referencia, dentro del término de los dos (2) meses siguientes a la fecha de presentación de la presente solicitud.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 26, literal K, de la Decisión 486, con el presente escrito anexo documento debidamente autenticado, en el cual consta la cesión del derecho a la patente de invención de modelo de utilidad de la referencia, a favor de la sociedad solicitante.

IV ANEXOS

Con el presente escrito anexo documento de cesión.

De ustedes atentamente,


HELMER ZULUAGA VARGAS
C.C. No. 17.039.561
T. P. No. 822

VELEZ
PALACIO
S.A.

Asunto : Cesión o traspaso de los derechos respecto de la invención consistente en un SELLO DE SEGURIDAD TIPO TORNILLO y de la invención consistente en un SELLO DE SEGURIDAD TIPO TORNILLO CON TORNILLO, que se tramitan bajo los Expedientes No. 01099967 y No. 01099964

Cedente : HERNANDO VELEZ PALACIO

Cesionario : VELEZ PALACIO S.A.

Nosotros, **HERNANDO VELEZ PALACIO**, varón, mayor de edad, domiciliado en MEDELLÍN, Departamento de ANTIOQUIA, República de COLOMBIA, identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en mi propio nombre, quien en adelante se llamará EL CEDENTE de una parte, y por otra parte **VELEZ PALACIO S.A.**, sociedad legalmente constituida, domiciliada en MEDELLÍN, Departamento de ANTIOQUIA, República de COLOMBIA, representada legalmente por **SYLVIA TRUJILLO DE VELEZ**, quien en adelante se llamará EL CESIONARIO, atentamente manifestamos lo siguiente:

CESIÓN O TRASPASO DE LOS DERECHOS DE INVENTOR

EL CEDENTE es titular de las INVENCIONES y declara que, a favor del **CESIONARIO**, cede o traspasa los derechos sobre la invención consistente en un SELLO DE SEGURIDAD TIPO TORNILLO y respecto de la invención consistente en un SELLO DE SEGURIDAD TIPO TORNILLO CON TORNILLO, que se tramitan bajo los Expedientes No. 01099967 y No. 01099964, radicadas en la División de Nuevas Creaciones el 21 de Noviembre de 2001.

2. **EL CESIONARIO** declara que acepta dicha cesión o traspaso.

Firmado hoy 29 de Noviembre de 2001 en la ciudad de MEDELLÍN, Departamento de ANTIOQUIA, República de COLOMBIA.

EL CEDENTE
HERNANDO VELEZ PALACIO
C.C. 1.192.829

Sylvia Trujillo de Velez
VELEZ PALACIO S.A.
SYLVIA TRUJILLO DE VELEZ
C.C. 21.356.211
Representante Legal

